



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.

En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 12:00 hrs (doce horas) del día 14 (catorce) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en el Salón de Cabildo del Centro de Atención Municipal los **CC. Josué David Guerrero Trápala así como la Síndico Municipal Alma Idalia Sánchez Pedraza; y los Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Andrea Perea Vázquez, Laura Angélica Dorantes Castillo, Omar Herrera Maya, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Patricia Eugenia Narváez Delgadillo, Abraham Macías González, Bertha Jazmín Ruíz Moreno, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----
2. **Instalación y Apertura de la Sesión.**-----
- 3.-**Asuntos de Comisiones.**-----
- 4.-**Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 13 asistencias por lo que existiendo el Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., el **C. Josué David Guerrero, Trápala, Presidente Municipal** declara: "Se abre la Sesión". Concluido lo anterior, Presidente Municipal, pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona gracias Señor Presidente, les informo que como único punto a desahogar tenemos: La ilustración a cargo del Regidor C. Abraham Macías González, respecto del Acuerdo mediante el cual el Municipio de Corregidora, Qro., autoriza la celebración de un Convenio Judicial para la donación en favor de la Universidad "ICEL Universidad" S.C., de un inmueble para la construcción del Plantel Campus Corregidora, motivo por el cual se le cede el uso de la voz al Regidor Abraham Macías González, en uso de la voz el Regidor Abraham Macías González, menciona que el origen de este tema acerca de la donación en favor de la Universidad "ICEL Universidad" S.C., viene desde el año 2007, en donde se tuvo un costo político por esta donación, lo cuál en estos tiempos no se está permitido pagar de alguna manera así, sobre todo por los futuros no muy lejanos tiempos políticos, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, somete a consideración el Acuerdo de cuenta, a lo que la Regidora Patricia Eugenia Narváez Delgadillo, pregunta si se cumplen los requisitos sobre el tema de las tecnologías ambientales, la Regidora Mireya Maritza Fernández Acevedo, menciona que es una buena propuesta pero que sea abierto este punto porque dicha tecnología es costosa, interviene la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, mencionando que ella apoya en que se cumplan las condicionantes, y que estará al pendiente de la propuesta y ya que será consecuente con las administraciones subsecuentes, el Regidor Abraham en uso de la voz menciona que se deben cumplir estas tecnologías



ambientales, en uso de la voz el Regidor Alfredo Piñón Espinoza, solicita sea creada una comisión para verificar se cumpla con lo estipulado en el acuerdo de cabildo, en uso de la voz la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora manifiesta que todos los regidores tienen que verificar el proyecto técnico junto con su respaldo. El área verde son 4 hectáreas, mediante un proyecto soportado en lo técnico y en lo jurídico, interviene la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, preguntando como se integraría esta comisión?, en uso de la voz el Regidor Abraham Macías González, propone que sean cuatro regidores los que integren dicha comisión, integrada por los regidores: María Guadalupe Rueda Zamora, Esteban Orozco García, Patricia Eugenia Narváez Delgadillo y Alfredo Piñón Espinoza, se aprueba por unanimidad con 13 votos presentes.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Sesión, habiendo agotado todos los puntos previstos para esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y sin más asuntos por tratar, se levanta la presente siendo las 12:44 horas, del día 14 de marzo de 2018.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 14 DE MARZO
DE 2018.